

FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD QUE PRESTEN SERVICIO DE VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES

OBJETIVO. Ofrecer al colectivo de vigilantes de seguridad privada la formación necesaria y obligatoria que exige el reglamento de seguridad privada para la especialización de estos profesionales que presten servicio de vigilancia en centros comerciales

PROGRAMA:

1. Formación específica para vigilantes de seguridad que presten servicio de vigilancia en centros comerciales.

COMPETENCIAS:

1. Los vigilantes de seguridad privada que realicen esta acción formativa serán capaces de desarrollar las labores propias de la vigilancia con total efectividad en centros comerciales.

REQUISITOS: **NIVEL N2.** Certificado profesionalidad N2, Certificado de profesionalidad de N1 de la misma familia y área, E.S.O, Técnico auxiliar, Técnico, BUP, Prueba de acceso a la universidad + 25 o Prueba de acceso CFGM.